

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sros. Pizá y C.ª—General Pavia 7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damián Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } **PAGO ADELANTADO**
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

IMPLACABLE KRONOS

¡Qué juventud y qué edad madura tan laboriosas y aperreadas las de don Zoilo Terró! Sin una hora de descanso y recreo, sin un minuto que perteneciese al gusto y al solaz, vivió don Zoilo, no como la ostra—al fin la ostra no trabajaba,—sino como la polilla, que roe y roe y no sale de su rincón, no deja su viga telaraños, no despliega nunca sus alas buscando lo que las mariposas: luz, calor solar y entreabiertas flores.

Resuelto á ganarse un caudal, porque don Zoilo veía en el dinero la clave de la vida y el eje del mundo, sudó, se afanó y atesoró con incansable codicia, hasta llegar á la suma deseada. Cebado en la asidua labor, no supo don Zoilo lo que era pasear, ni se miró al espejo, ni cuidó de su salud, ni se enteró de que ya iban encorvándose sus espaldas y pesando sobre su cuerpo, recios como plomo, los años. Sólo cuando se encontró poderoso, dueño de la riqueza pingüe que de antemano se propusiera obtener, entró á cuentas consigo mismo y advirtió que no había disfrutado miaga, ni cataó los goces lícitos y sabrosos de la existencia. «He sido una bestia de carga» pensó, lleno de remordimiento y de melancolía. «Esto no puede quedar así. A ver si una vez, por lo menos, soy un racional. Es preciso que yo me caso, que tenga familia y pruebe sus alegrías y sus expansiones y además que mi mujer me guste mucho... tanto como me gusta Casildita Ramírez, la viuda que vive en el segundo piso.»

Al hacer estas reflexiones conoció don Zoilo que precisamente la Casildita susodicha era la que le venía pintiparada, porque su lozana beldad y su sandunga encantadora le sugerían un remolino de ideas bucólicas y juveniles. Al ver de cerca á Casildita, á quien solía encontrarse por la escalera, don Zoilo sentía que toda su malograda mocedad le subía á la cabeza y de allí bajaba al corazón en olas de sangre. Y como el dinero infunde gran aplomo y arrogancia, don Zoilo no titubeó, y sin demora subió á casa de la linda viuda, celebrando con ella una entrevista, y descubriéndola llanamente su cristiano y honrado pensamiento.

Estaba Casildita, cuando recibió la fulminante declaración del opulento don Zoilo, más mona aún que de costumbre porque la sorpresa y la malicia hacían chispar sus grandes ojos morunos, y avivaban la risa en sus labios y cavaban

los traviesos hoyuelos en sus mejillas pálidas y frescas como las hojas de la magnolia. Jugando con un diminuto perrillo de lanas que parecía una bola de cardado y crespo algodón oyó Casilda las extremosas palabras del vecino, y así que éste acabó de formular su súplica, la viuda, halagando al gracioso animalito por quien se trocaría de muy buena gana don Zoilo, respondió categóricamente:

—A la verdad, lo que usted me propone, para penitencia es atroz, y para ganar la gloria puede que no baste. No me atrevo, vamos, no. Si tuviese usted diez añitos menos, diez añitos... ¡Pero si está usted más gris que las ratas y más desdentado que un serrucho viejo! Se reirían de nosotros cuando fuésemos juntos por la calle, créalo usted, ¡la gente es tan mala! Sólo por eso no le complazco á usted; que por lo demás, es usted persona muy apreciable y muy digna.

Salió don Zoilo del cuarto de la viudita desazonadísimo, y al mismo tiempo convencido de que nunca le había gustado tanto, que se moría por ella, y que todas aquellas cosas que había leído que les pasaban á los enamorados furiosos las sentía él en grado heroico y superfino. «¿De qué sirve el dinero—iba rumiando—si no sirve para tener, cuando á uno se le antoja y lo necesita, el pelo negro como la noche y unos dientes que deslumbren de blancos?» Y de pronto, como al que va á ahogarse, se le ocurre asirse de un clavo muy delgadillo, ocurriósele á don Zoilo que con *gusto* se compran también dientes y pelo.

A escape el mejor dentista de Madrid —por supuesto norteamericano—se encargó de amueblar espléndidamente el tenebroso antro de la boca de don Zoilo con una doble fila de mondados piñones iguales, relucientes y parejos. Llegó después la vez al peluquero—francés, quien lo duda,—y valiéndose de una serie de botecillos de cristal y hasta media docena de cepillos y brochas, hizo pasar la cabellera de don Zoilo del gris amarillento al castaño oscuro, y del castaño oscuro á un negro de carbón, profundo, casi puedo decir que insolente. La misma prolija operación, realizada con la barba, arrancó á don Zoilo una exclamación de pueril regocijo, porque el mágico licor de los empecatados botes le había aliviado del peso de veinte años los monos, dejándole el rostro encerrado en un marco que afrentaba á la endrina y al ala del cuervo también.

A completar la restauración vino el ortopédico con una faja-corsé, firme presión de abdomen y derecha de la es-

pinazo, y el sastre y el ayuda de cámara coronaron la obra ataviando, perfilando, atusando y componiendo á don Zoilo, dejándole hecho un petimetre, según los últimos decretos de la moda. Remozado así, perfumado, con un capullo en el ojal y radiante de esperanza, don Zoilo subió otra vez las escaleras, y sin que le anunciase nadie, cayó como una bomba en el coquetón gabinete de Casildita. Era tal su arretrato, tan grande la turbación que el instante aquel le producía, que sólo acertó á murmurar, en entrecortadas frases, una nueva declaración más apasionada, más vehemente que la anterior, y á repetir la proposición de casamiento, entre protestas de exaltada ternura. Casildita le oía y contemplaba con evidente asombro, y callaba aguardando á que acabase su relación el galán. Así que éste hizo un compás de espera, tal vez por necesidad de respirar, la viuda, abarquillando las orejas rizosas y suaves del perrito, y con un sonreír que era el abrirse de una rosa en una mañana de Mayo, pronunció con ingenua picardía:

—El caso es que no puedo complacerle en lo que me pide, y bien lo deploro.

—¿Porqué?—articuló don Zoilo con anhelo infinito.

—Porque hará cosa de quince días estuvo aquí con la misma pretensión su señor papá, empeñado en pedir mi mano... y después de dar calabazas á una persona más respetable que usted, no es cosa de decirle á usted que sí.

EMILIA PARDO BAZÁN.

CANSÓ (*)

PER CANTAR ELS PELEGRINS

DE LA MARE DE DEU DE LLUCH

Dins el cor de la montanya
Mallorca guarda un tresor...
¡Germans, en santa companya
Pujém á la Casa d'or!
Anem ab bandera alsada
Com un exèrcit de pau...

¡Verge de Lluch coronada,
Demunt Mallorca reinau!

Maria té santuaris
Per tot aquest reyne bell;
Mes entre puigs solitaris,
Com á Reina, té un castell.
Just es que sia adorada
Dins un tan noble palau,

¡Verge de Lluch coronada
Demunt Mallorca reinau!

Salut, bellesa y frescura

(1) Posada en música per D. Vicens Llorens.

Troba á Lluch el pelegrí
Y una saba antiga y pura
Que fa l'cor més mallorquí:
Vida dels avis honrada
Fareix qu'encara alenau.
¡Verge de Lluch coronada,
Demunt Mallorca reinau!

L'augusta pau seu á l'ombra
Dels abres patriarcales,
Y en sant esglay allá assombra
La grandesa dels penyals.
En majestat assentada
Molt bé la Verge hi escau.
¡Verge de Lluch coronada,
Demunt Mallorca reinau!

Si olors del camp du l'oratje,
Es que cerca l'oració...
La veu del torrent sauvatge
Diu l'antiga tradició...
La Bella Dona salvada
Tothou recorda en el Grau...
¡Verge de Lluch coronada,
Demunt Mallorca reinau!

Lluch per Mallorca es encara
Lo sant recó de la llar:
¡Y dins la llar de sa mare
Quin cor no s'logra escalfar?
Nostra pregaria inflamada
Ab cor de mare escoltan:
¡Reina de Lluch coronada,
Demunt Mallorca reinau!

Pelegrins de tota l'Illa,
Feim presentalla del cor:
Per cada ofrenda senzilla
Maria dona un tresor.
El bé que més vos agrada
Per demunt tots escampau:
¡Reina de Lluch coronada,
Dins las ànimas reinau!

Aquesta Illa que traguéreu
Del poder del infelhel
Sia, com vos la volguéreu,
Planter de vidas pe'l cel.
De bell nou s'es consagrada
Are á Vos que l'escoltan.
¡Verge de Lluch coronada,
Demunt Mallorca reinau!

Dau l'oli pur á la serra,
Dau á n'el pla fonts de ví;
Sian los dons de la terra
Semblansa de un fruit mes fi:
¡Donau sempre bona anyada
De caritat y de pau!
¡Verge de Lluch coronada,
Demunt Mallorca reinau!

De les plagues forasteras
Allunyan l'impur alé:
¡Sian las nostras riberas
Grans murades de la fé!
¡La pietat arrelada

Floresca en aqueix cel blau!
¡Verge de Lluch coronada,
Demunt Mallorca reinau!

Agost-18.

M. COSTA.

LA MENTE

Conjungere Deo et sustine
Cccl. 2, 8.

(Traducción de Silvio Pellico)

¡Qué importa que triste gima
Mi pecho desventurado,
Si el alma que Dios me ha dado
Nadie puede encadenar?
De sus frágiles prisiones
Sale rápida la mente,
Ve el pasado y el presente,
Cielo abarca y tierra y mar.
Yo no soy el cuerpo esclavo
Que apenas vida recibe;
Yo soy alma que en Dios vive,
Yo soy libre en el pensar.
Yo soy un ser que atrevido,
Cual águila allá en el cielo,
Mira en torno, y en su vuelo
Puede al mundo contemplar.

Ser invisible descendiendo
De los míos al retiró.
En su atmósfera respiro,
Siento su mal y su bien.
La faz de seres distantes
Veó, y escucho su acento;
De mil pechos el contento
Commueve el mío también.
Sabén que, si lejos moro,
No impide ánnarlos mi cuita,
Que junto á ellos palpita
Mi oprimido corazón.
Que sólo contra la carne
El tormento se revela.
Y que, libre el alma, vuelva
Sin obstáculo á su acción.

Loor eterno al rey del cielo,
al Ser que me dió esta mente
que le concibe y le siente,
que le puede hablar y oír.
En vano, pues soy espíritu,
Darás, Muerte, el golpe fiero;
Espíritu es Dios, y espero
Que en su seno he de vivir.

LEÓN CARNICER.

CHARADA

Mi *primera segunda* has de romper
Si de tu empresa al fin quieres llegar:
Mi *primera tercera* conocer
En todo río debes procurar;
De mi *cuarta* el bosquejo te ha de hacer
De temer los cabellos erizar.
Y mi *robo* te muestra, en tierra llana,
Una ciudad antigua castellana.

(La solución en el número próximo.)

FOLLETÍN

VALERIA

Al marcharse dijo á la Sra. Huguenin que sólo procurando á la niña buenos cuidados podría vivir.

—Pues bien, Doctor, exclamó resuelta la caritativa señora:—¡la cuidaré.

En la misma tarde se decidió entre ella y su esposo no abandonar esta buena obra enviada por la Providencia y que Teresa permanecería entre ellos hasta su completo restablecimiento, colocándola en un buen obrador.

—Mamá, dijo Valeria cuando estuvieron solas: le daré á V. todo mi dinero para Teresa ó para otras niñas desgraciadas como ella, pues dice V. hay muchas. Esto me da mucha pena... Yo creía que todos los pobres eran como los que V. visita, que tienen necesidad, pero no son desgraciados. ¿Porqué están los unos tan bien, y tan mal los otros? ¡Ah! gustosa daría cuanto tengo para que no hubiese ya más niños tan llenos de miseria!

La Sra. Huguenin abrazó á su hija, diciéndole:

—Más adelante comprenderás mejor,

que si Dios, nuestro bueno y común Padre, ha creado ricos y pobres, es con el fin de que los ricos se salven por la caridad, y los pobres por la paciencia... ¿En qué piensas ahora?

—Estaba pensando en aquella lección que me hacía V. aprender cuando era pequeña y que ahora comprendo bien: que muchos niños, pobres, desnudos, sin madre, sin hogar, nunca tienen almohada para dormir, y siempre tienen sueño. ¿Es la historia de la pobre Teresa!

—Es verdad, hija mía, pero ya veremos de remediar su mala suerte y la de otros niños tan desgraciados como ella. Ahora vete á dormir, y no pienses más en todos esos problemas de la miseria sino para pedir á Dios que te infunda toda tu vida el espíritu de verdadera caridad.

II

Doce años habían transcurrido, durante los cuales pasó aquella familia por diversas vicisitudes. La excelente madre de Valeria había pasado á mejor vida; su marido, para distraerse de su pena, se había dado á grandes empresas industriales que coronadas por felicísimo éxito aumentaron considerablemente su fortuna. La modesta vivienda en donde

habían gozado dicha tan placentera se había transformado en una habitación espléndida, en la que se daban soberbios convites y brillantes conciertos en regios y deslumbrantes salones. Luis tenía una sala de armas célebre entre la juventud del país; y Valeria, llena de adornos y rodeada de magnificencias, carecía de tiempo aún para concebir un deseo, pues todos los veía satisfechos de antemano. Sin embargo, en medio de este lujo peligroso y de estas satisfacciones del amor propio, había conservado su natural bondad; no se habían borrado de su mente el grato recuerdo, las dulces impresiones de la primera Comunión y las lecciones de una madre incansablemente llorada. Pero á medida que avanzaba el tiempo é iban cobrando imperios los hábitos mundanos, su pensamiento se dirigía menos al cielo; una ligera nube se elevaba entre ella y las verdades divinas, y los placeres se hacían tan imperiosos, que se oponían á las prácticas humildes y caritativas que tan caras habían sido á la Sra. Huguenin. Valeria destinaba gruesas cantidades á obras caritativas, rifas, suscripciones; pero ya no visitaba á los pobres y á los enfermos, levantábase todos los días muy tarde, tenía muchas obliga-

ciones de sociedad, sus horas estaban de tal modo enlazadas en la red de visitas, convites, tertulias, conciertos, etc., que no le permitían ser fiel á los dulces ensueños de su infancia. Si alguna vez pensaba en ellos, sacudía la cabeza y decía consigo misma:

—¡Sueños! ¡no eran más que sueños! ¡con el fervor de la primera Comunión, una correría hasta el martirio! Pero ¡no basta cuando se es rica dar mucho y proteger las obras buenas? ¡Hay necesidad de gastarse á sí misma?

Y á medida que los años se deslizaban unos tras otros, hacíanse cada vez más raras estas miradas á lo pasado, hasta que por último lo dejó en completo olvido.

Un día de primavera hallábase Valeria un poco disgustada; el rico vestuario que esperaba de París no llegaba, y debía asistir á las bodas de una parienta suya. Valeria no tenía, según su expresión *nada que ponerse*, es decir, nada absolutamente nuevo; y subió á su habitación con humor menos apacible que de costumbre. Registró los armarios, echó sobre la cama y las sillas sus vestidos y adornos, y pasó revista de todo.

Ese hermoso vestido azul-porcelana es ya muy conocido; si se lo pone, parece-

rá no se lo haya quitado durante un año. ¿Ese vestido blanco y rosa? es demasiado sencillo. ¿Ese de color de malva con adornos violeta? es demasiado serio. ¿Ese otro de color verde? ha pasado de moda. ¿Ese de seda gris? pura convite de bodas es triste. En fin nada le parecía bien, y llena de impaciencia lo revolvió todo en busca de lazos, encajes y flores. Uno de los cajones resistía, y metiendo en él la mano dió con un obstáculo, un girón de tela que impedía el movimiento del mueble: tiró fuertemente y sacó un cuadro de encañado fino que, algo sucio y deteriorado, estaba allí arrinconado hacía mucho tiempo. Adornábase un alfabeto de seda azul y encarnada, y una guirnalda de pensamientos rodeaba estas palabras: *Tributo de gratitud*. Valeria reconoció este trabajo, el primero que Teresa, su Teresa de otro tiempo, había ejecutado en el huertanito en donde la colocó la señora Huguenin; recordó de improviso la ingenua alegría con que la niña había presentado en sus días á su bienhechora aquella obra maestra que tantas vigilias le había costado. Apareció de repente á su imaginación todo un mundo de recuerdos. Dejóse caer en una silla, apartó el montón de ropa que tenía á sus pies, é

Variedades

LAS BELLAS ARTES

COMO MEDIO DE EDUCACIÓN MORAL

En todo tiempo se ha reconocido que la belleza es manantial abundoso de puros deleites y de moralidad; por lo que se la considera desde antiguo (en los buenos tiempos de los griegos se consideraba así) como excelente y eficaz elemento de educación. Y como uno de los medios más adecuados de realizar y hacernos gustar la belleza es el que nos ofrecen las *Bellas Artes*, se colige que las Bellas Artes debieran entrar a formar parte de la educación primaria y, por ende, de los programas escolares. Los educadores deben tomarlas como medio de desenvolver la bondad en sus educandos.

—Pero, ¿qué tienen que ver (preguntará acaso alguno de nuestros más impacientes lectores) la Arquitectura, la Escultura, la Música y la Poesía con ser buenos?

—Allá va la respuesta:

A primera vista no parece, en efecto, que haya relación alguna entre una y otra cosa; pero para las personas que observan, que piensan y que reflexionan, no deja de haberla.

Recordemos, ante todo, que dichas Artes consisten esencialmente en realizar cosas bellas, y no olvidemos que, como ya dijera Platón y reconoce hasta el sentido más culto de nuestros días, lo bello y lo bueno andan unidos, induciendo lo primero a lo segundo por la pureza y el desinterés que entraña y que, por efluvios misteriosos, comunica al alma que lo contempla.

Al purificar el alma por la virtud fecundante de esos efluvios, las Bellas Artes ennoblecen la vida toda, procurando al espíritu esparcimientos tan honestos como placenteros, y desviando insensiblemente a muchas personas de distracciones ilícitas a la vez que nocivas para la salud del cuerpo y del espíritu. De aquí que deba tenerse como una verdad de fe el dicho del famoso vulgario por el que se declara que las Bellas Artes mejoran y dulcifican las costumbres privadas y públicas.

Esto aparte de lo que embellecen la vida por los encantos de que la matizan y de que no pueden disfrutar los que no conocen ó no saben apreciar los dulces y puros placeres que las Bellas Artes proporcionan; con lo que contribuyen a que esa misma vida nos sea más amable, tenga mayores atractivos. De aquí que esté también muy justificada la siguiente proposición de un escritor contemporáneo y de sentido tan práctico como lo son sus conciudadanos los ingleses.

«Si consideramos la educación como un medio de hacer dichosos a los hombres, debe ciertamente comprender el conocimiento de las Artes.»

A lo que añade otro filósofo inglés:

«Sin la Pintura, la Escultura, la Música, la Poesía y las emociones producidas por las bellezas naturales de toda especie, perdería la vida la mitad de su encanto.»

Y he aquí como da a conocer otro escritor los efectos beneficiosos y moralizadores que en nuestro espíritu producen las Bellas Artes:

«La Música transmite al alma no sé qué contagio de ordea y de armonía. La Poesía nos eleva, nos encanta por sus inspiraciones más precisas; nos conmueve de admiración por todas las bellas obras que celebra y que propone como modelos al entusiasmo que excita en nosotros.»

Y añade:

«A los que nieguen la influencia moralizadora del Arte, que no quieran comprender cuán poderoso es este para purificar y ennoblecer las almas, podríamos responderles que los sentimientos estéticos (los que despierta en nosotros la contemplación de lo bello) son por sí mismos buenos, nos procuran gooces exquisitos, saludables y sanos, y son buenos también porque reemplazan a otros sentimientos y sustituyen a placeres inferiores, de un orden puramente material en los que se pervierten las costumbres y se envilece el corazón.»

Merced al influjo moralizador declarado en los anteriores párrafos y reconocido por el sentido culto de todos los tiempos, no hay país donde no se procure difundir el gusto por las Bellas Artes, cuyo conocimiento se trata hoy de llevar a las escuelas primarias. A fin de que los niños aprendan a apreciarlas y los hombres se habituen desde pequeños a saborear los deleites dulces, puros y apacibles que proporcionan, a la vez

que reciban la educación liberal y elevada propia de nuestro tiempo.

«Mostrar a los niños y a los adolescentes—se ha dicho y todos los días se repite—bellas esculturas, bellos cuadros, bellos edificios, es un excelente medio, no sólo de desenvolver en sus espíritus el sentimiento de lo bello, sino de imprimir a su educación general un carácter elevado.»

Y lo propio puede decirse respecto de la Poesía y especialmente de la Música.

Y con esto basta para que nuestros lectores comprendan por qué consideramos las Bellas Artes como instrumento de educación, como un medio de moralizar ó hacer buenas a las gentes.

No olviden que el gusto por la música, por la Poesía, por la Pintura, por la Escultura, por la Arquitectura y demás Artes, además de ser manantial perenne y abundoso de puros deleites, que contribuirán sobremanera a ennoblecer la vida, matizándola de inefables encantos sirve a los hombres para desviarlos de la taberna, de juegos ilícitos y ruinosos, de diversiones deshonestas, de malas compañías y de otras cosas por el estilo; las cuales, cuando no dan por resultado estragar el gusto, por serlo ellas del más fementido, cooperan a pervertir los sentimientos, a relajar las costumbres y a denigrar física y moralmente a los que a ellas se entregan.

Por todo lo dicho son las bellas artes la ocupación más adecuada, más inofensiva y más fecunda en beneficios positivos que pueden escoger los niños y los hombres que aspiren—como todos debemos aspirar—a ser buenos. ¿Qué mejor título podrá alegarse para pedir que su enseñanza forme parte de la educación común, de los programas escolares?

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA.

EN SIERRA NEVADA

(Impresiones de un viajero alemán.)

XVII.

La Fauna de la Sierra ofrece escaso interés al naturalista y al cazador. En los inaccesibles huecos ó hendiduras de las rocas de la vertiente septentrional, viven unas águilas de los Alpes, en tan ilimitada libertad, pues no molestadas por los cazadores, se aproximan al hombre cual si se dispusieran a atacarle; y a mí me ocurrió una vez verme rodeado por más de veinte ejemplares de *Gypaetus barbatus* que giraban en círculos tan cercanos alrededor de mí, que pude observar los azules movimientos de sus ojos, y a cada momento creía verlos caer sobre mí y que yo tendría que precipitarme desde las escarpadas rocas en los abismos, para huir de tan terribles enemigos.

Muy frecuentes son también el buitre morado *Vultur fulvus* y la osifraga *Aquila chrysaetos*.

El oso ha dejado de vivir en la Sierra, pero los lobos son, al decir de la gente de aquellos terrenos bastante numerosos, por cuyo motivo los Serranos suelen llevar escopetas consigo, apareciendo en muchos casos ante el desprevenido viajero con el aspecto de bandidos, cuando en realidad son honrados mozos de labor. Sirviese también de una raza de perros cruzados con lobo que parece ser una especialidad del terreno; son altos, bien plantados, parecidos al podenco, y tienen una piel fuerte y alisada; sus orejas son cortas y apuntadas, y el hocico descomunal y armado de terribles colmillos; son de color terroso, blancos rara vez, ágiles, inteligentes y dóciles, y sobre todo, tan fuertes, que pueden medir sus fuerzas con los lobos. En cuanto a estos mismos, no he tenido ocasión de ver ni un solo ejemplar.

Fuera de estos animales de rapina, vive en la Sierra uno que durante mucho tiempo ha sido calificado como una especie de cabra salvaje, llamada *montesa* por los naturales y cazada por ellos. Este animal es, como el zoólogo alemán *Schimper* ha demostrado, una especie de cabra particular de las sierras de España: *cabra española*, *Capra hispánica*.

El descubrimiento de esta nueva especie de cabra hizo tanto ruido entre los zoólogos de Europa, que el profesor alemán *Rosenhauer*, en su libro titulado *Los animales de Andalucía*, Erlangen, 1858, presenta dos dibujos de la *Capra hispánica*, para cuyo modelo le llevó en 1849 el disecador *Will*, enviado por él a España, las pieles de diez ejemplares, que fueron preparadas en Alemania. Hace precisamente una semana, el direc-

tor del Museo de Historia Natural de Stuttgart, que ha viajado durante los dos últimos meses para estudiar las condiciones zoológicas de España, me participaba que acababa de adquirir para el Museo de Stuttgart, en el de esta capital, uno de estos ejemplares disecados, a cambio de otros objetos.

También existe en la Sierra alguna que otra gamuza, la *Antelope rupicapra*, que parece ser el mismo animal de los Pirineos. Las especies ordinarias de perdiz, ave-frías, chochas-mirlas y golondrinas habitan también los quebrados montes de esta Sierra hasta el mismo pico del Mulhacén.

La pesca ofrece menos aún; pero para el botánico, la Sierra Nevada tiene atractivos superiores a las demás montañas de Europa, pues en sus laderas y en sus cumbres crecen sobre las plantas de los trópicos y del Asia menor casi todas las especies vegetales, hasta el *líquen* de la Groenlandia—último representante del reino vegetal en las regiones árticas.

Bajo el aspecto del paisaje y de las vistas, el que ha subido a los Pirineos y a los Alpes, se ve engañado en muchos puntos de la Sierra. Las montañas que la forman son uniformes y desnudas; no hay bosques umbríos, ni praderas continuamente verdes, ni cataratas grandiosas, ni mucho menos esos lagos espléndidos rodeados de poblaciones soberbias ó de los pequeños y encantadores pueblecillos idílicos de la Suiza y la Alemania. También se echan de menos las flores alpinas, más poéticas para nosotros los alemanes; la *Rosa alpina* y el *Edelweiss*. Tampoco puede verse allí aquel accidentado carácter de las crestas salvajes y de las inmensas moles de nieve endurecida, acumuladas en innumerables ventisqueros eternos, que en Sierra Nevada no existen.

Pero en cambio se tienen otras ventajas. En primer lugar la temperatura es desde luego preferible aquí, por ser más ligera y más fresca que en las citadas montañas. Verdad es que el sol es más ardiente, pero como la atmósfera nunca está tan cargada de humedad, no hay bochornos y aun el calor más intenso del sol no lastima, mientras en los Pirineos y mucho más en los Alpes, los bochornos son a menudo insoportables.—Además, el aire de la Sierra en los sitios resguardados del sol es fresco, y ofrece las mismas ventajas bajo este concepto que los bosques, praderas y mares de hielo, cuya proximidad refresca tanto los ojos y la vista en los Alpes cuando el cuerpo fatigado por el calor y la marcha busca a su lado el reposo.

En segundo lugar, la gran cuestión de los temporales origina en la Sierra mucho menos aprensiones que en los Alpes y Pirineos; pues durante el verano y el otoño, la atmósfera es casi siempre purísima y de un carácter tan particular, que ni en los Alpes ni en la parte más meridional de los Pirineos existe cosa semejante. Durante el día, un ambiente matizado por todos los colores del iris da incomparable y mágico relieve a los objetos y por la noche, los rayos más puros de la luna platean y poetizan aquellos agrestes oteros.—¡Oh cielo de Andalucía, tú eres el cielo mismo; y ese nombre de la región que coronas es todo poesía y luz!

Citanse, es cierto, casos de violentas y súbitas tempestades, pero son mucho más raras y menos peligrosas que en las citadas montañas, y es casi siempre fácil ponerse a salvo; todo lo contrario que en los Pirineos ocurre, y más aún en los Alpes, donde pasan de ciento los viajeros que pagan cada año con la vida, su afición a las montañas. En Sierra Nevada no ocurre esto por las razones ya indicadas, y sobre todo, porque el número de los turistas es aquí insignificante.

En resumen, la Sierra Nevada tiene principalmente tres ventajas sobre todos los Alpes de Europa, a saber: primero: su situación, en un clima casi tropical que la hace superior bajo el punto de vista del botánico; lo despejado de sus horizontes; lo agradable de su temperatura, y con la frescura de su atmósfera de incomparables tintas matizada, la clemencia de sus noches que permite dormir a lo romántico *sous la belle étoile*.—Segundo, la facilidad y la seguridad que ofrece al viajero, a pesar de su altura poco inferior a la de las montañas más altas de Europa.—Y tercero, *the last, but not the least*—la historia de aquel infeliz pueblo morisco que ha otorgado a las montañas y los valles de la Nevada un mágico encanto que será imperecedero como sus rocas.

Cuando se encuentre uno en el rey de los montes del antiguo reino de Granada, en el que, según la tradición, se perpetuó la memoria del último rey independiente del imperio morisco, en el

Mulhacén, erguido entre Veleta y Alcazaba como entre dos guardianes de honor, con la vista a través del espejo azul del Mediterráneo, de la bermeja costa africana, sobre cuyas líneas suavemente ondeadas se destacan en lo alto de la bóveda celeste los conos cubiertos de nieve del sublime Atlas—la columna principal del cielo, según los antiguos—no se puede menos de saludar con emoción a este hermano de la Sierra Nevada, al Atlas gigantesco, que arropado en su blanco alquicel de nieve rivaliza en altura y en aspecto con su granadina hermana española;—y entonces, cuando las ardientes brisas del suelo africano vienen a besar las nieves de esta Sierra; trayendo entre sus ondas los suspiros de un pueblo a quien no le es dado olvidar el paraíso que sus padres perdieron, porque así estaba escrito, parece como si al apasionado beso de esas brisas y al mágico ardor de esos suspiros, derritieran en lágrimas las purísimas nieves para fertilizar las vegas granadinas, murmurando en arroyos, cascadas y fuentes la brillantísima y trágica historia del morisco pueblo, cuya memoria existirá, mientras existan esas soberbias Sierras y esas murmuradoras cascadas y esos paradisiacos vergeles del suelo andaluz!

Dr. MÁXIMO HERTTING.

Ecos regionales

LA COMISIÓN HIDROGRÁFICA EN MALLORCA

(De La Almudaina.)

Tenemos a la vista el *Resumen de los trabajos de la Comisión Hidrográfica de España en la isla de Mallorca* (1889-93) volumen de 368 páginas, en 4.º, que ha publicado nuestro excelente amigo don José Gómez Imaz, Jefe que fué de dicha comisión, durante todo el tiempo de sus trabajos en esta isla.

En diversas ocasiones hemos debido ocuparnos de la labor verdaderamente notable y utilísima, que aquel cuerpo ha desarrollado en nuestras costas con una asiduidad y eficacia poco comunes tratándose de servicios de índole oficial, con una afición y precisión por todo extremo meritorias. Basta ahora pasar la vista por las páginas del *Resumen*, para convencerse, en conjunto, del esfuerzo que representa la obra a que aludimos y de la intensidad de trabajo práctico y mental que ha sido necesaria para llevarla a cabo.

No podemos entrar en detalles acerca de los múltiples asuntos y del sin número de cálculos y observaciones que se resumen en las cinco partes del libro mencionado: geodesia, astronomía, declinación magnética, hidrografía y meteorología. Aparte de que el apreciarlas debidamente requiere una competencia y preparación especial de que carecemos, no resultaría posible tampoco su extracto dentro de los límites de una corta reseña.

Para nuestro objeto bastará que nos fijemos en el resumen general estadístico que por vía de apéndice figura en las páginas 360 y 361. Del mismo resulta que durante los cuatro años a que se refiere la memoria, se han levantado 21 cartas ó planos hidrográficos. Diez de ellos están dedicados a la bahía de Palma y los restantes a los puertos de: Andraitx, Puguera y ensenada de Santa Ponsa, ídem y parte de la bahía de Palma, Cabrera y Cala Ganduf, Puerto Petro y Cala Longa, Puerto Colom, Alcudia, Pollensa, Sóller, canales entre Dragonera y Mallorca y grupo de Cabrera é islotes adyacentes.

Lo que realmente avalora este trabajo (merced al cual se ha logrado fijar definitivamente la situación geográfica de estas islas, completando la obra de Ibañez) es la abundancia y profusión de las observaciones recojidas y anotadas en dichas cartas, con las cuales se enriquece el depósito hidrográfico y la pericia del navegante que ha de manejarlas, encontrándolas ahora con todo el rigor y perfección humanamente asequibles. Basta decir que en conjunto contiene 276 puntos situados por triángulo y 6.316 por cortes; que las elevaciones obtenidas ascienden a 3.210 y que las sondas situadas, en las cuales se ha desplegado un verdadero lujo, son 941 de vapor y 21.914 de ballenera, habiéndose reproducido además 29 vistas de la costa. El total de días laborables invertidos en ese levantamiento hidrográfico, es de 661.

El área total del trabajo efectuado comprende 8.470 kilómetros cuadrados. Teniendo en cuenta esta cifra y la del gasto total del buque y la comisión en

los cuatro años, comprendidos todos los devengos y nóminas, carbón consumido, pertrechos, gastos del levantamiento, observaciones astronómicas de latitud, azimut y longitud, variación de la aguja, observaciones meteorológicas, adquisición y composición de instrumentos, trabajos de gabinete, escritorio y dibujo hasta la remisión de los planos y cartas a la superioridad, puestos en limpio; importante, en suma, 828.565 pesetas; tenemos que la parte alicuota de gasto correspondiente a cada km.² hidrografiado es de pesetas 9782 y que la parte alicuota de tiempo que corresponde a la misma superficie hidrografiada es de 414 horas.

No hay que hacer resaltar lo elocuente de estas cifras, ni la modestia verdadera y sobria que campea en el *Resumen* del señor Gómez Imaz, al cual le ha cabido la suerte de presidir a una obra científica de alta importancia y de infundir un espíritu y una dirección verdaderamente ilustradas y fecundas a dicho trabajo, apreciado con superior estima por revistas y firmas extranjeras de verdadero crédito. Por algo pudimos decir algún día que dicho marino, así por sus trabajos oficiales, como por la afectuosa afición que había tomado a las cosas y estudios de nuestro país, debía ser considerado en España y especialmente en Mallorca, como el legítimo heredero y continuador de los Vargas Ponce y Felipe Bauzá.

Correspondencia particular del "Soller,"

Fornalutx 16 Agosto 1895.

Late de contento y alegría el corazón de todo buen católico, al ver que aun hay pueblos en donde la ponzoñosa impiedad no ha podido sembrar profundas raíces, amortiguando completamente la fé y religiosidad de sus habitantes; tal es el pintoresco pueblo de Fornalutx, que, situado en un rincón de nuestra adorada isla y respirando sus habitantes los miasmas de una continua emigración, sabe prescindir del compás y ondulaciones que ésta insensiblemente le va marcando, para dar un testimonio inequívoco de verdadero catolicismo.

Concebida por nuestro dignísimo señor Vicario la idea de instalar en este pueblo una residencia de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul y manifestado públicamente tan feliz pensamiento, ha sido acogido con tanto entusiasmo que parece que los habitantes todos sólo anhelan el día en que puedan disponer de una Hermana de la Caridad que les sirva de paño de lágrimas en sus desgracias, les prodigue sus consuelos en las enfermedades, enseñe el sendero del bien a la infancia, y fecundice con su ejemplo las odoríferas virtudes cristianas. Testimonio elocuente, es el buen resultado de la colecta verificada el pasado Domingo, día 11, por la junta al efecto nombrada y los activos medios que se están practicando para adquirir un solar, en donde se pueda construir una habitación digna, que sustituya a la que interinamente se está amueblando.

Dios haga que estos buenos deseos se vean pronto realizados y que en breve podamos ya dar la noticia de tener entre nosotros Hermanas del heroísmo de la Caridad, duro martillo del egoísmo, de la ambición y filantropía mundanas.

B. P.

Crónica Balear

(OJADA A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Dícese que varios jóvenes de la sociedad palmesana tratan de llevar a efecto en aquella plaza de toros una becerrada con reses de San San Martí, cuyo producto se destinará a engrosar los fondos de la «Sociedad protectora de la infancia».

La *Gaceta* correspondiente al día 13 del corriente mes publica una real orden de Hacienda por la que se dispone que el pueblo de Fornells (Menorca), conservando su actual habilitación, vuelva a depender de la aduana de Mahón.

En el mismo número del propio periódico se inserta otra real orden aprobando

do el plan en estudio de las obras de la carretera de Palma á Capdellá.

Las obras se emprenderán en breve y se costearán con recursos del actual presupuesto.

En los talleres de zapatería del señor Garau se trabaja activamente en la construcción de calzado para el ejército de Cuba, gracias al interés que se ha tomado en favor de la industria mallorquina nuestro paisano el general Weyler, capitán general de Cataluña.

El miércoles empezó el período hábil para poder dedicarse al ejercicio de la caza.

En efecto; los aficionados que posean licencia para cazar adquirida con 30 pesetas de derechos, y tengan permiso por escrito del propietario de la finca en donde pretendan cazar, podrán hacerlo sin que pueda molestarlos nadie; pero regularmente á no ser en algún coto ó vedado, ya no encontrarán pieza alguna de caza por cuanto ya se han verificado numerosas *vazzias* antes de abrirse el período hábil, pudiéndose decir que ya ha sido muerta toda la caza que pudo ser del dominio público, en esta isla de Mallorca.

El Colegio Médico-Farmacéutico acordó obsequiar con un banquete de despedida á los que hasta ahora han sido sus socios, los médicos militares señores Tenreiro Pinar y Riera, que deben salir próximamente para Cuba, á cuyo ejército están destinados en virtud de sorteo.

El lunes debían salir de Barcelona para Peñascosa las cajas y el conocido picador Sabater, comisionado para conducir los ocho novillos que han de lidiar en Palma las señoritas toreras y los niños barceloneses el 25 del corriente.

El ganado llegará el miércoles 21 y las cuadrillas el sábado 24, no pudiendo éstas venir antes, á causa de torrear en Lisboa el día 18.

Los agricultores de Felanitx han empezado la recolección de la cosecha de almendras, que, dado lo escasa que se presenta este año, ha de darles trabajo para muy pocos días.

Se halla vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Mahón la cátedra de Agricultura, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, según lo dispuesto por real orden.

En la subasta que tuvo efecto el sábado por la tarde en el despacho del señor Gobernador civil de esta provincia para contratar la conducción de la correspondencia entre Mahón y Ciudadela, fué adjudicado este servicio á don Lorenzo Pons Pons, por la cantidad de 2.455 pesetas anuales.

Días pasados fué aprehendido en aguas de Artá un *falucho* que conducía 25 bultos de tabaco de contrabando procedente de Argel.

Por la Administración de Hacienda pública de esta provincia ha sido señalado el día 22 del actual para proceder á cinco subastas de los aparejos y demás efectos pertenecientes á otros tantos *faluchos* que fueron apresados con tabaco de contrabando.

El Alcalde de la villa de Artá ha dirigido una comunicación al doctor D. Jaime Ferrán en que se le solicita se le suministre linfa para la inoculación de cerdos contra la roseola.

Según noticias la compañía arrendataria de consumos ha solicitado del Gobierno la autorización oportuna para que usen armas 135 de sus dependientes.

Crónica Local

En pocos días han recorrido nuestro valle dos personas notables por su saber: el marqués Mr. Paul de Berthon agregado á la escuela Chartes y el Sr. Comandante de Ingenieros D. Manuel Miguel Irizar. Ambos han visitado el museo geológico de nuestro amigo D. José Rullan Pbro., donde han podido ver fósiles notables y otros objetos pertenecientes á arqueología, que con curiosidad va recogiendo el Sr. Rullan.

El Sr. Irizar, bajo la dirección de nuestro amigo, ha hecho algunas escursiones geológicas, especialmente á Mulet, donde ha recogido bastantes datos

para formarse cargo de la naturaleza de nuestros montes, llevándose una buena colección de fósiles que le ha completado el Sr. Rullan.

Según leemos en la crónica de este pueblo que publicó *La Almudaina* en su número de ayer, más como ensayo que como via especulativa fueron embarcados en la última expedición del vapor *León de Oro* 60 cajas de ciruelas de las llamadas *claudias* á fin de ver si debidamente embaladas pueden sufrir algunos días de navegación y son aceptadas por su delicado y exquisito gusto en los mercados de Francia.

Nos aseguró días pasados nuestro particular amigo el médico D. Andrés Pastor y Oliver que decididamente ha contraído compromiso con la *Defensora Sollerense* y demás Sociedades de socorros mútuos para asistir á los socios y familias en las mismas condiciones que lo hacen y puedan hacerlo sus demás compañeros; pero que efecto del contrato estipulado ya en los actuales momentos, el citado compromiso empezará á regir en 1.º de Enero del año próximo.

El conserje de la *Defensora Sollerense* tiene lista abierta en la que podrán inscribirse los socios que deseen para si y sus familias los servicios del indicado facultativo.

Nos participó además el Sr. Pastor que á partir del día 1.º de Septiembre próximo tendrá abierta en su casa una clínica de enfermedades de ojos, á una peseta la visita, siendo las horas de consulta de 11 á 12 por la mañana y de 4 á 5 por la tarde.

Lo celebramos y deseamos vea nuestro amigo coronado por el éxito el importante servicio que se ha propuesto introducir.

El lunes de esta semana fué á tomar baños un vecino, y una vez en el agua sintióse indispuerto hasta el extremo de que tuvo que salir pudiéndolo hacer por sus pies aunque con grandes dificultades. Fué conducido á su casa en grave estado, con una fuerte congestión pulmonar que ha puesto en peligro su existencia.

A la hora en que escribimos hemos sabido se encuentra casi restablecido, de lo que nos alegramos.

Las obras de reforma del local que ocupa la sociedad recreativa *La Unión* siguen sin interrupción, habiéndose ya colocado el piso de madera en el espacioso salón que á aquel se ha agregado.

No parece la misma casa ahora con el aditamento de la vasta pieza que, además de espacio, ha dado al local las excelentes condiciones de luz y ventilación de que antes carecía; solo después de esta reforma podrá ostentar con justicia el nombre de *sociedad recreativa* que hasta el presente sin saber por qué todos convenimos en darla.

Y decimos solo después de la reforma porque sin ella jamás hubieran podido soñar los socios en reuniones y fiestas de sociedad, que se intenta introducir, ni en una mesa de billar, ni en un gabinete de lectura, independiente, en el que no se oigan los murmullos de la multitud ni aun las palabras pronunciadas en alta voz en más ó menos acaloradas discusiones.

Para complemento, y como si de este gabinete de lectura hubiera tenido noticias, nuestro paisano y distinguido amigo D. Jaime S. Guardiola solicitó y obtuvo para *La Unión* del ministro de Fomento una biblioteca popular, la que muy en breve adornará el local de referencia y con cuya lectura podrán recrearse los que á la lectura sientan afición.

El presidente de la Sociedad D. Jaime Colom y Pons y el propietario del local que ésta ocupa, D. Jaime S. Guardiola, por su interés en fomentarla merecen los plácemes de todos los asociados y los de todos los sollerenses amantes de la cultura. En nombre de todos y en el nuestro propio se los damos desde estas columnas.

Esta mañana al son de la gaita, tamboril y castañuelas ha sido paseado por la población un hermoso buey que debía sacrificarse esta tarde para repartirse entre los partícipes á la fiesta que los vecinos de la Huerta celebrarán mañana.

En la barriada de *Ca' B'ona* se ha levantado un tablado, y en él tocará esta noche y en la de mañana la *charanga* que se ha organizado recientemente, según saben nuestros lectores.

Probablemente hará las delicias de los aficionados al divino arte, la nueva música, como las hizo el pasado domingo tocando en la plaza de la Constitución, por la noche, escogidas piezas de su todavía reducido repertorio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Convocado en segunda convocatoria celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria de esta semana, en la noche del jueves, bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Joy y estando presentes los concejales Sres. D. Martín Marqués, don Lorenzo Mayol, D. Amador Castañer, D. Jaime Magraner y D. Miguel Arbona.

Fué leída y quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia de 8 del actual, por el que indica que visto el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Canals y Estades contra un acuerdo de este Ayuntamiento referente á la desaparición de los departamentos de madera que para la venta de carnes y de los desperdicios de las reses que se sacrifican para el abastecimiento público existen en la calle del Vionto, á fin de dejar expedita la vía pública, y de conformidad con el voto particular suscrita por dos vocales de la Comisión provincial, habia acordado revocar el acuerdo de esta Corporación que ha motivado la alzada de que se trata, prohibiendo que se quiten los citados departamentos hasta tanto se haya habilitado otro local adecuado en que pueda verificarse dicha venta, bajo la vigilancia de los dependientes municipales encargados de su inspección. Del que se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró también de otro oficio del Director de Telégrafos de la Sección de Palma, por el que traslada el que le ha dirigido el Excmo. Sr. Director general del ramo, autorizando á este Ayuntamiento para que se abra al servicio la línea telefónica particular concedida al mismo, y que se le diera conocimiento de la fecha en que tenga lugar la apertura, y se acordó abrirla el día de mañana (día 16).

Leyóse una instancia presentada por D. Jorge Esteva y Arbona, con fecha 13 del que rige, por la que pide permiso para establecer en la casa n.º 13 de la calle de Cocheras una mesa destinada á la venta de carnes frescas, sujetándose para ello á las prescripciones establecidas para el caso, deseando al propio tiempo el recurrente sacrificar las reses en el corral de su casa previo el abono de los correspondientes derechos establecidos en el Matadero para la matanza de las mismas. Enterado el Ayuntamiento acordó pasara á la Comisión de Policía.

Se enteró también de otra instancia presentada por D. Bartolomé Morell y Coll por la que pide permiso para abrir un portal y una ventana en la fachada de su casa sita en la calle de las Almas n.º 6, y acordó pasara á la Comisión de Obras.

Después se enteró del dictamen emitido por la citada Comisión en la instancia presentada por D. Miguel Valcaneiras y Gost por la que pedía permiso para edificar una casa en la calle del Cementerio y conforme el Ayuntamiento con el indicado dictamen acordó concederle el permiso con arreglo al mismo.

Acordóse igualmente pasara al Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto las instancias presentadas por D. Pedro Antonio Alcover y Pons como encargado de D. Sebastián Morell y Alcover, D. Juan Mayol y Muntaner y D. Bartolomé Marqués y Pons por las que piden permiso para hacer obras en los inmuebles que en ellas se indican, sitos en la carretera de Palma á este puerto.

A fin de poder surtir de agua potable al caserío de este puerto, acordóse hacer las escavaciones necesarias en el predio *El Port*, de este término, para las que ha obtenido este Ayuntamiento la correspondiente autorización del propietario del mismo, por si se encontrase el ma-

nantial necesario para dicho objeto, designando al efecto una Comisión compuesta de los Sres. Presidente, Marqués, Mayol y Alcover, y Castañer, para que dirijan las obras de referencia.

Para evitar el que haya la menor dilación en la marcha administrativa de este Ayuntamiento y puedan quedar debidamente atendidos los diferentes servicios que están encomendados á las seis Comisiones permanentes en que está dividido el mismo, acordó ampliar el número de los individuos de que se compone actualmente cada una de ellas, designando para la de *Policia* á D. Lorenzo Mayol y Alcover y D. Amador Castañer y Ballester; para la de *Obras* á D. Martín Marqués y Marqués, D. José Morell y Estades, y D. Jaime Magraner y Pons; para la de *Beneficencia* á D. Juan Joy y Pizá, D. Miguel Arbona y Colom y don José Morell y Estades; para la de *Contabilidad* á D. Juan Joy y Pizá, D. Amador Castañer y Ballester y D. Miguel Arbona y Colom; para la de *Cementerios* á D. Jaime Antonio Mayol y Busquets y D. Andrés Oliver y Estades, y para la de *Consumos* á D. Juan Joy y Pizá, don Martín Marqués y Marqués, D. Lorenzo Mayol y Alcover y D. Amador Castañer y Ballester.

Luego se acordó colocar un farol de petróleo en el camino nombrado de *Can Creueta*, hacia el punto nombrado *Cas Maño*, de este término.

Por último se acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia *Parroquial*.—Hoy, al anochecer completas de la octava de la Asunción de N.ª S.ª como también el día 18 á la misma hora.

Día 19, á las seis y media de la mañana, durante una misa rezada, la devoción mensual al Patriarca San José.

Día 22, octava de la Asunción de la Virgen Santísima, á las siete de la tarde completas y procesión.

Día 24 se empezarán las cuarenta horas dedicadas á San Bartolomé, titular de esta parroquia, siendo la exposición á las 8 y media de la mañana, á las 9 y media horas menores y misa solemne á grande orquesta, predicando las glorias del Santo Apostol D. Juan Negro Pbro.; por la tarde los actos de coro.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 1.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Día 17.—D. Antonio Bauzá y Morell, soltero, con D.ª Catalina Garau y Pons, soltera.

DEFUNCIONES.

Día 16.—Antonio Planas y Garcías, de 2 meses, calle de Isabel II.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 10.—De Cardiff, en 30 días, bricbarca Ciscar, de 292, cap. D. Daniel Rosende, con 11 mar. y carbón.

Día 12.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., la balija, pas. y efectos.

Día 12.—De Alcudia, en 1 día, pailebot Dolores, de 41 ton., pat. D. Francisco Riera, con 5 mar. y efectos.

Día 17.—De Certe y Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. Guillerme Mora, con 15 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 11.—Para Barcelona y Certe, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 16 mar. y efectos.

Día 5.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., pas., la balija y efectos.

CÁMBIO MALLORQUÍN

El día 18 del presente mes de Agosto de 1895, á las 10 de la mañana, tendrá lugar en la villa de Sóller y en el local que ocupan las oficinas de la Sucursal del «Cambio Mallorquín» en dicha po-

blación, la subasta por medio de pujas á la llana de las siguientes fincas, propias de la nombrada Sociedad:

1.ª Pieza de tierra huerto denominada «La Planesa», sita en el término de Sóller y pago «La Taulera».

2.ª Suerte de tierra olivar denominada «Recó d' en Paye», sita en el pago del mismo nombre del predio del término de Sóller.

3.ª Porción de tierra olivar llamado «Can Figueta», sita en el mismo pago, «Recó d' en Paye», del término de Sóller.

4.ª Pieza de tierra olivar denominada «Can Fran» en el término de Fornalutx.

5.ª Otro olivar denominado «Codol dels Rafols» en el término de Fornalutx, pago «Recó de se Feus».

Dicha subasta se verificará á tenor de las condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Sucursal, debiendo los que deseen presentarse como postores depositar en la caja del Cambio en la nombrada villa la cantidad que para cada finca se consigna en el pliego de condiciones, cuyos depósitos serán devueltos seguidamente á los que no obtengan el remate.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los que deseen adquirir las fincas expresadas.

Palma 8 de Agosto de 1895.

BANCO DE SOLLER

Habiendo acudido á esta sociedad don Cristóbal Vives y Suau, solicitando que se le expida duplicado del recibo talonario número 3772, por habersele estraviado el que se le entregó en 18 de Marzo último en calidad de depósito voluntario reintegrable con previo aviso de 180 días de la cantidad de 211 pesetas 60 céntimos se le acordó hacerlo público por medio del *Boletín Oficial* de la provincia, de un periódico de Palma y del de esta localidad con el objeto de que las personas que se consideren acaso con derecho al mismo, puedan hacerlo presente á la referida sociedad dentro del plazo de quince días á contar desde la fecha, advirtiéndose que, si no se produce reclamación alguna se dejará nulo y sin valor ni efecto dicho recibo talonario y se expedirá en sustitución el duplicado que se solicita.

Sóller 16 Agosto de 1895.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

COMPANÍA DE NAVEGACION DE SOLLER EN LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora se convoca á los señores Accionistas á la Junta General que tendrá lugar el día veinte y cinco del corriente á las cinco de la tarde en el teatro de la *Defensora Sollerense*; y con caracter de segunda convocatoria para el día veinte y nueve caso de que no se reuniese número suficiente de señores Accionistas en la primera, para dar cuenta definitiva de la liquidación de esta Compañía.

Sóller 14 Agosto de 1895.—P. A. de la C. L., El Secretario, Jorge Frontera.

IMPORTANTE

Todos los solares que en el ensanche del *Soller* existen á la derecha en la proyectada calle continuación de la del Pastor y plaza de Estiradors hacia la barriada *Ca' s Maño*, se ceden en la forma y condiciones siguientes:

Los que según el plano tengan su fachada en la calle antes mencionada podrán adquirirse mediante la obligación de satisfacer un censo de 6 duros anuales por plazo indefinido; y los de la misma manzana, cuyas fachadas estén en la ancha vía que quedó abierta ya, podrán ser adquiridos mediante la de un censo de 10 duros anuales.

Lo censos de 6 y 10 duros indicados son redimibles al 3 por 100 sin plazo fijo, pudiendo los que los adquieren, llegar al tipo de redención entregando, cuando les parezca, cantidades que no deben ser inferiores al censo que satisfagan.

Las condiciones de detalles y formalización del compromiso se tratarán por los interesados directamente con el propietario, calle de Moragues n.º 1.

METEOROLOGÍA.-1.ª quincena de Agosto.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES				
Mañana				Tarde				Dirección		Fuerza		Mañ.		Tarde		Milis.							
Máx.	Mín.	Méj.	Med.	Máx.	Mín.	Méj.	Med.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	Milis.							
1	34	20	26	22	33	0	21	0	35	2	26	0	26	755	26	756	O.	S.	»	»	D.	D.	
2	36	21	34	29	32	0	25	2	30	0	28	8	26	755	25	754	O.	N.	»	»	D.	D.	
3	33	23	34	28	32	4	26	0	34	0	25	4	25	754	26	753	S.	S.	»	»	D.	D.	
4	32	22	32	22	30	0	25	2	29	0	25	0	26	757	27	751	O.	O.	»	»	D.	D.	
5	30	21	28	24	36	0	22	0	26	4	22	0	24	754	25	755	O.	O.	»	»	D.	D.	
6	30	20	34	25	32	0	25	8	34	0	26	0	25	755	26	755	O.	S.	»	»	D.	D.	
7	33	20	33	22	32	0	25	0	28	0	24	0	26	753	26	753	O.	O.	»	»	D.	D.	
8	33	22	33	28	32	4	27	0	28	8	24	2	25	757	26	754	O.	N.	»	»	D.	D.	
9	31	23	34	28	31	4	26	0	29	4	25	4	26	756	26	756	O.	O.	»	»	D.	D.	
10	33	22	35	33	33	4	27	4	32	0	26	4	26	754	27	754	O.	S.	»	»	D.	D.	
11	34	23	34	33	34	0	28	0	34	4	26	0	27	754	26	753	O.	O.	»	»	D.	D.	
12	31	24	32	33	32	0	27	8	29	4	25	0	27	757	27	754	O.	O.	»	»	D.	D.	
13	30	20	33	28	31	4	20	4	24	0	24	0	26	757	26	757	O.	O.	»	»	D.	D.	
14	31	20	33	29	32	0	26	0	24	8	26	0	26	756	26	757	N.	O.	»	»	D.	D.	
15	31	20	35	30	32	0	34	0	28	0	26	0	26	757	26	757	O.	S.	»	»	D.	D.	

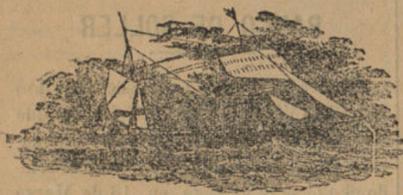
NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuosa y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las siglas: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.
OTRA. En el observatorio del Faro de Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'30 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sean la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de este si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

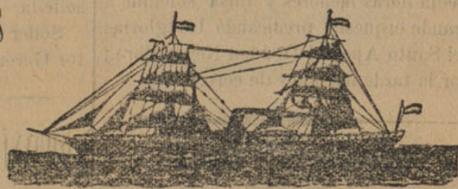
LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette, los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona, los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller, los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.

EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

SERVICIO DIRECTO DE CORREOS DE BARCELONA Á SOLLER Y VICE-VERSA.



El magnífico y veloz vapor ISLEÑO saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos á las 7 de la tarde.
De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche.
Admite carga y pasajeros á precios reducidos.
INFORMARÁN:
EN PALMA.—«Isla Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.
EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio.
EN SÓLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

OCASIÓN.

Hay un pequeño depósito "muestrario", de algodón de seda de Manila, muy superior y propio para la confección de colchones, edredones, almohadones, etc., etc.
Para pedidos y toda clase de informes dirigirse al único representante en las Baleares, P. Pons Cardell, Olmos, 46, Palma; y en Sóller calle de la Luna, 26.



FOTOGRAFÍA DE Celestino Perez

Dicho fotógrafo participa á sus parroquianos y al público, que teniendo que ausentarse por una larga temporada, solo quedará abierto el establecimiento hasta fin de mes, pudiendo, por lo tanto, las personas que deseen retratarse, aprovechar estos últimos días.
Calle del Obispo, 5.—SÓLLER.

A QUIEN CONVenga

A un precio convencional está para arrendar la Almazara (Tafona) de la calle de la Victoria, la cual reúne muy buenas condiciones y cuenta mas de 40 años de existencia.
El alquiler podrá ser por años, y si al arrendatario conviniese se le construirá habitación para una familia en el mismo local.
Informarán de quien es su dueño en esta imprenta.

L' UNION

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828
Psetas.
Capital 10.000.000'00
Reservas 7.650.000'00
Primas á cobrar 69.244.813'00
Total de garantía 86.894.813'00
Recaudación del año 1892 14.444.791'60
Sinistros pagados el año 1892 7.846.023'25
Sinistros pagados desde su fundación. 476.000.000'00
SUB-DIRECTOR EN MALLORCA:
B. HOMAR-VIRGEN DE LLUCH 7-PALMA.
AGENTE EN SÓLLER:
Arnaldo Casellas.—Luna, 17

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL
CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)
Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
Agencia especial para el trasbordo y expedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS

MARCAS REGISTRADAS:

POMÉS, ESTRELLA, ÁGUILA, PERÚ, SOLUBLE, GUANO CONCENTRADO y CUERNO.

Ventajas de los abonos químicos orgánicos de las marcas enumeradas:

Permiten sembrar las tierras cada año si se hace el oportuno laboreo después de la cosecha.
No ensucian las tierras, ya que no llevan las semillas y gérmenes que contienen los estiércoles y letrinas.
Aumentan notablemente las cosechas, tanto en grano como en paja.
Son fácilmente trasportables á cualquier punto, aun cuando no sea camino de carro, ahorrando el crecido gasto de acarreo de los estiércoles y letrinas, sobre los que tienen, además, una grandísima economía en los gastos y tiempo de repartición pudiendo escoger la época de abonar.
No esterilizan las tierras, ni perjudican las plantas como los de otros fabricantes, que, apesar de anunciarlos pomposamente, los elaboran con sustancias de mala calidad que producen aquellos defectos.
Resultan más baratos porque se necesita menos cantidad para cada siembra que con los de los demás fabricantes.
Tiene garantida su dosificación y la perfecta elaboración.
Para pedidos y toda clase de informes dirigirse al único representante en las Baleares, P. Pons Cardell, Olmos, 46, Palma; y en Sóller, calle de la Luna, 26.

LA URBANA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Esta Compañía cuenta 55 años de existencia.
Es la más antigua de las de su clase en España.
Posee en capital social, fondos de reserva y primas á recibir SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESETAS
Satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza, ó en Madrid á elección del asegurado.
REPRESENTANTE EN SÓLLER:
RAMÓN COLL, CALLE DEL MAR N.º 50.

FONDA DE LA MARINA

DE FRANCISCO CARCASONA y Hermano
PLAZA DE PALACIO, 10.—BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cubiertos, con gran rebaja en los precios.
Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

Se vende

á voluntad de su dueño, una casa y corral con el derecho de medio cuarto de hora de agua de la fuente de la Alquería del Conde, sita en esta villa, calle de Batach n.º 17. La persona que desee adquirirla puede avistarse con el notario Sr. Llambias quien les enterará de su dueño, titulación, y de las condiciones de la venta.

DILIGENCIA

DE SÓLLER Á PALMA Y VICE-VERSA

Se ha establecido un nuevo servicio entre este pueblo y la capital, cuyos despachos estarán:
En Sóller, en la fonda de Pastor, calle del Príncipe n.º 18.
En Palma, calle de San Miguel n.º 36, Tienda de sillas de Mateo Palmer.
Las salidas de este pueblo se efectuarán todos los días laborables á las cuatro y media de la mañana, y á las dos y media de la tarde los domingos, y de Palma los lunes á las cuatro y media de la mañana y los restantes días á las dos de la tarde.
Los lunes por la mañana no saldrá carruaje de ésta, ni de Palma los domingos por la tarde.

Desea venderse

una casa con dos portales señalados ambos con el n.º 11 y un corral mayor en extensión que el solar en que está edificada dicha casa. Está situada en la calle del Viento.
Dará cuantos informes se pidan D. Juan Joy y Pizá, Chocolatería, calle de Buen Año.—SÓLLER.
SÓLLER.—Imp. de «La Sinceridad»

Por tener que ausentarse su dueño, desea vender dos casas y porción de tierra huerto contigua á las mismas, situadas en las inmediaciones de la calle de la Romaguera.
Dará más informes el dueño expresado, D. Guillermo Cardell, que vive en una de las casas que se anuncian.

GRAN TALLER DE PIEDRAS DE SANTANY

DE JOSÉ BENNASAR
Calle de los Olmos n.º 148—Palma.
SUCURSAL EN SÓLLER
EN CASA DE MIGUEL ESTADES, CEMENTERIO 10
Hay en existencia ménsulas, guarda-polvos para fachadas, lozas para balcones (folas), panteones y demás clases de trabajos del ramo, á precios reducidísimos, y se hacen además cualesquiera trabajos que se encarguen.
Hay también existencia de piedras mármoles de todas clases.
CALLE DEL CEMENTERIO, 10.—SÓLLER